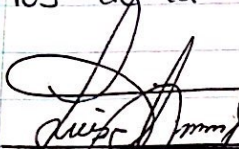
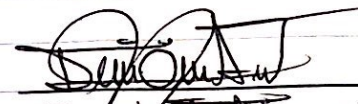


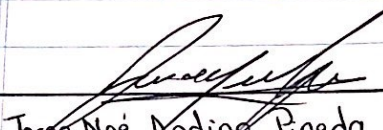


Miércoles once de Agosto del año dos mil veintiuno a las 4:00 p.m., a través de la Plataforma Digital Google Meet. 10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las seis horas con cinco minutos de la tarde.- Se firma Para Constancia.


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal




Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero

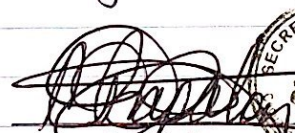

Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yaseña Muñoz Vasquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal



ACTA N° 15-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes dieciseis de Agosto del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su Orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo,

José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Vasenia Muñoz Vasquez, Regidora, Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión. 1.- El

Señor Santos Manuel Muñoz, dirigió la invocación. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las cuatro horas con diez minutos de la tarde.

4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia recibida: 1.- El Señor Ubence Castellanos,

solicita la compensación de una Franja de terreno en el lugar denominado El Higuito, esto a raíz que la Municipalidad pretende ompliar una calle y tomaría parte de su propiedad.

La Corporación Municipal deniega lo solicitado ya que la Municipalidad no ejecutara proyecto en esa zona o barrio, ademas no esta en sus atribuciones hacer intercambio de terreno.

2.- El Señor José Alfredo Tonzaes, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 3.- El Señor José Trochez, solicita le brinden apoyo consistente en ma-

- eriales para la construcción del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 4.- La Señora Dania Yaguelin Castellanos Muñoz, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el mejoramiento del techo de su vivienda mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.
- 5.- El Señor Nicomedes Pineda Trochez, solicita le brinden apoyo con materiales para el mejoramiento de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 6.- El Señor Medardo Gomez Cortes, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el techo de la vivienda mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- El Señor Ever Davadi Erazo, solicita le brinden apoyo consistente en el techo para su vivienda mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 8.- El Joven Yoni José Castellanos Trochez, solicita le brinden apoyo consistente en el techo para su vivienda mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 9.- El Señor José Olvin Caste-

llanos Trochez, solicita le apoyen con el para su vivienda mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 10.- El Señor Marlon Roberto Perez Mejia, solicita le brinden apoyo consistente en una bolquetada de arena, para cubrir algunas necesidades que tiene en su vivienda, y no cuenta con recursos disponibles para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 11.- El Señor Nelson Pineda, solicita le brinden apoyo consistente en el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 12.- El Señor Concepción Trochez Sagastume, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 13.- El Señor Cristobal Trochez, solicita le brinden apoyo consistente en el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 14.- La Señora Erlinda Mejia, solicita le brinden apoyo con los materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos económicos y disponibles. 15.- Natividad Quintanilla Muñoz, solicita le brinden apoyo consistente con los materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado. La Corporación Municipal admite lo Soli-

citado se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 16.- La Señora Dorila Pineda Ríos, solicita le brinden apoyo con el material para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y son familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 17.- La señora Santos Mejía Sobillon, solicita le brinden apoyo con el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y son una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 18.- El Señor José Antonio Trochez Ayala solicita le brinden apoyo consistente con el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 19.- La Señora Santa Ana, Castellanos Peres, solicita le brinden apoyo consistente en los materiales para el mejoramiento de su vivienda mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 20.- El Joven Ludwin Javier Trochez Castellanos, solicita le brinden apoyo consistente en materiales como ser aluzin y varillas para el mejoramiento de su vivienda, misma que se encuentra en mal estado y requiere mejoramiento.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 21.- El Señor Luis Amilcar Corea solicita le apoyen con el techo para su

vivienda mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 22.- El Joven Henry Omar Pineda Leiva, solicita le brinden apoyo con la construcción de una piba ya que no cuenta con la misma en la vivienda y es una familia de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 23.- La Señora Maria Trochez, solicita le brinden apoyo con materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económico para comprarlo.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 24.- El Señor Santos Manuel Moroz Trochez, quien se desempeña como asistente de catastro, solicita sus vacaciones correspondientes, de los cuales le corresponden veinticinco días hábiles, mencionando que se ha desempeñado actualmente como asistente de catastro y anteriormente en PROMUSAN y la Unidad Municipal Ambiental.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, debera esperar la notificación de la encargada de Recursos Humanos. 25.- El Joven Quebin Noé Pineda Trochez, solicita apoyo consistente en la construcción de la vivienda ya que actualmente no cuenta con vivienda propia y es una persona de escasos recursos económicos y con capacidades especiales, razon por la cual se le imposibilita la construcción de la misma. La Corporación Municipal admite la solicitud, de momento solo se puede brindar el apoyo con el techo para la vivienda y de ser posible el próximo año se le apoyaria con la construcción de la misma. 26.-



El Señor Luis Armando Rivera Garcia, solicita le brinden apoyo con materiales para el mejoramiento del techo de su vivienda, misma que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos para realizar la compra por su propia cuenta. - La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 27. - La Joven Nancy Baudilia Matute Benites, solicita apoyo económico para la compra de lentes, a raíz que estoy presentando problemas visuales, razón por la cual debo usar lentes graduados de acorde a mi problema visual. - La Corporación Municipal aprueba brindarle apoyo con el 50% del Costo de los lentes, según factura de compra dicho apoyo se brindara de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M). 28. - La Señora Cristina Enamorado Castellanos, solicita le brinden apoyo con la construcción de su vivienda, misma que fue destruida por las fuertes lluvias que afectaron durante el año 2020, es una persona de la tercera edad y de escasos recursos económicos. - La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se revisara el presupuesto y se procedera a la construcción de la misma, cuando se tenga disponibilidad financiera. 29. - La Señora Brenda Lizet Rodriguez Rios, solicita le brinden apoyo consistente en quince bolsas de cemento, para la construcción de un muro para la protección de su vivienda ya que la misma esta siendo afectada por las lluvias. - La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 30. - El Señor Nery Antonio Funes, Agente de Policía, quien se desempeña como Jefe Municipal de Ceguaca S.B, solicita les faciliten una asta y una bandera para izarla el uno de Septiembre, esto celebrando el mes de Independencia Patria.

La Corporación Municipal deniega lo solicitado, a raíz que no se cuenta con asta y bandera en existencia, solo se cuenta con la que se usa en la Municipalidad. 31.- El Personal Técnico Docente y Administrativo, Padres de Familia y Educandos del CEM. G. Técnico Juan Orlando Hernández, solicita les apoyen con la reparación del piso de cuatro aulas ya que la cerámica se levantó y se dañó y se quiere cambiar por mosaico, ya que el mismo es más resistente, ya que el terreno presenta falla.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se enviara al Ing Angel Adelzo Reyes para que realice la inspección y elabore el presupuesto y lo presente a la Corporación Municipal. 32.- El Señor Ramon Ernesto Castellanos Trochez, solicita le brinden apoyo con el techo para su vivienda mismo que se encuentra en mal estado y es una persona de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 33.- La Señora Gladis Yamileth Flores Ramos, solicita le brinden apoyo económico para cubrir gastos médicos de su hijo Christopher Jared Flores Ramos, quien se encuentra mal de salud padeciendo de Alopecia areata lo cual debe ser tratado por médicos especialistas y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se brindara apoyo con fondos de Niñez y Juventud, solo debiera presentar las facturas de los gastos médicos.

7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el informe de ejecución de Proyectos que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallado a continuación: 1. Proyecto "Construcción de Alcantarillado Sanitario de los barrios El Centro y Abajo del cosco urbano del Municipio de Ceguaca" Se sigue avanzando en el Proyecto con las actividades de exca-



trucción, construcción de pozos de inspección, construcción de cajas domiciliarias, instalación de tubería y accesorios yee para pegues domiciliarios, las excavaciones se realizan con retroexcavadora, de igual forma el aterrado de la tubería, se realiza compactado con compactadora tipo bailarina. Ya se tienen aproximadamente hasta la fecha 276 ml de tubería instalada, tres pozos de inspección finalizados y quince cajas de registro domiciliarias esto equivale al 40% del avance físico del proyecto, en el mismo trabajo un maestro de obra, dos albañiles, un ayudante de albañil y ocho peones.

2.- Proyecto "Construcción de diez viviendas afectadas por los huracanes ETA e IOTA (Convenio firmado con aldea Global, ADASBA y Municipalidad de Ceguaca), en las comunidades Santa Ana y El Edén," se sigue trabajando en el Proyecto ya se tienen cinco viviendas a nivel de techo por lo cual se necesita contratar el soldador, en las otras viviendas se avanza con la actividad de pegado de bloque se observa avance satisfactorio y obra de buena calidad. el día viernes 13/Agosto/2021, se realizó una gira a las diferentes viviendas en compañía de miembros de Aldea Global para ratificar avances y la posibilidad de construir cinco viviendas más en conjunto Aldea Global-Municipalidad.

3.- Proyecto "Ampliación de Proyecto Construcción de calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Cosco Urbano, Ceguaca, Santa Bárbara," Se sigue avanzando en el Proyecto con las actividades de conformado, encofrado y fundición de pavimento ya se tienen aproximadamente cincuenta y cinco metros lineales de pavimentación esto equivale al 30% del avance físico actualmente en el Proyecto trabaja un maestro de obra, un Albañil, un ayudante y ocho peones, avance satisfactorio y obra de buena calidad.

4.- Proyecto "Construcción de Bodega-Cosina y Comedor en la Escuela Domingo Sagastume, San Juan, Ce

guaca, Santa Bárbara", se sigue trabajando en proyecto ya se finalizó el repello en columnas actualmente se trabaja en corredor frontal. 5.- Se trabajó en elaboración de presupuestos y diseños para la construcción de cinco viviendas las cuales se ubicarán tres en San Juan, una en el Portillo y una en Santa Ana, también se actualizaron presupuestos para la reparación de viviendas que fueron dañadas por los huracanes ETA e IOTA. 7.2 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala presenta ante la Corporación Municipal los siguientes informes: 1.- Informe N° 002-2018-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad cauciones por el periodo del 01 de Enero 2018 al 30 de Abril 2018.- Con sus respectivas recomendaciones. 2.- Informe N° 001-2019-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad cauciones por el periodo del 01 de Mayo 2018 al 30 de Abril 2019. 3.- Informe N° 007-2020-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad cauciones por el periodo del 01 de Mayo 2019 al 30 de Abril 2020. 4.- Informe N° 003-2021-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad cauciones por el periodo del 01 de Mayo 2020 al 30 de Abril 2021. 5.- Informe N° 001-2018-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad declaraciones juradas de bienes por el periodo del 01 de enero 2018 al 30 de abril 2018. 6.- Informe N° 002-2019-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad declaraciones juradas de bienes por el periodo del 01 de Mayo 2018 al 30 de abril 2019. 7.- Informe N° 008-2020-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad declaraciones juradas de bienes por el periodo del 01 de Mayo 2019 al 10 de Diciembre 2020. 8.- Informe N° 004-2021-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad declaraciones juradas de bienes por el periodo del 11 de Diciembre 2020 al 30 de abril 2021, mismo que no contiene recomendaciones. 9.- Informe N° 003-2018-UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad del libro de actas por el periodo del 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre

2017. 10.- Informe N°004-2019 UAIM-MCSB de cumplimiento de legalidad del libro de actas por el periodo del 01 de enero 2018 al 31 de Diciembre 2018.
11.- Informe N° 006-2020 UAI-MCSB de cumplimiento de legalidad del libro de actas por el periodo del 01 de enero 2019 al 31 de Diciembre 2019. 12.- Informe N° 001-2021 UAI-MCSB de cumplimiento de legalidad del libro de actas por el periodo del 01 de enero 2020 al 31 de Diciembre 2020. 13.- Informe N° 004-2018-UAIM-MCSB evaluación de control interno al 20 de Diciembre de 2018. 14.- Informe N° 003-2019 UAIM-MCSB evaluación de control interno al 23 de agosto de 2019. 15.- Informe N° 005-2020-UAIM-MCSB evaluación de control interno al 02 de Diciembre de 2020. 16.- Informe N° 002-2021 UAIM-MCSB evaluación de control interno al 11 de marzo de 2021.

7.3 La Tesorera Municipal presenta ante la Corporación Municipal el informe económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Julio año dos mil veintiuno, detallado a continuación:

a) Informe económico de Ingresos correspondiente al mes de Julio año dos mil veintiuno, por un valor de: Cincuenta y ocho mil ochenta y cinco lempiras con sesenta y un centavos (Lps 58085.61), detallado a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	3,744.63
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	669.21
11111101	Impuesto personal	905.78
1111142302	Molinos de moler maíz	180.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	300.00
1111180101	Agua potable uso domestico	1,380.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	2,100.00
11111802	Alcantarillado sanitario	1,500.00
1111180501	Conexion y reconexion de pegue de agua potable.	100.00
1111190101	Matrimonio en el Salón Municipal	300.00
11111903	Constancias y certificaciones	450.00
1111190302	Constancia catastral	500.00
1111190309	Constancia de exención Municipal	20.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	3,930.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el dpto de catastro.	400.00
11111907	Matriculas y certificación de marca de herrar	200.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del Municipio por cabeza.	300.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	170.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	3,574.34
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	313.50
11212200	Recuperación impuesto personal	1,310.55
11212301	Recuperación agua	680.00
Totales		23,028.05
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c		20,259.87
intereses generados por la cuenta de ahorro.		
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c		14,669.12
pago de planilla, tasa vehicular municipal correspondiente a los meses enero - Junio 2021.		
Banco de occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/c		
intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno.		128.57
Total		58,085.61

b) Informe económico de Egresos correspondiente al mes de Julio año Dos mil veintiuno, por un valor de: Un millón ciento ochenta y cuatro mil ochocientos doce lempiras con noventa y cinco centavos (Lps 1,184,812.95), detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	36,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	12,000.00
		002 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesorería Municipal	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
	11300	Retribución al personal	13,500.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	12,350.00
	35620	Diesel	12,800.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	10,979.70
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos basicos	28,415.68
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	9,462.62
		006 Jefe de Desarrollo Economico Local.	
	11100	Sueldos basicos	9,468.35
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	7,924.70
		011 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos basicos	9,447.90
		012 Oficial de Información Pública	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
		010 Encargado de la Bodega Municipal	
	11100	Sueldos basicos	9,415.18
		011 Recursos Humanos	
	11100	Sueldos basicos	9,472.44
		012 Motorista	
	11100	Sueldos basicos	6,900.00
13		SALUD	
		001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la Comunidad de San Juan, El	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Portillo y El Casco urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	20,000.00
		002 Ayuda Social a personas	
	54110	Ayuda Social a personas de capital.	22,500.00
		007 Estado de Emergencia, Prevención y Combate del COVID-19 (Operación, Fuerza Honduras).	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucros.	51,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varios.	30,138.94
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	12200 21300 31100 39100	Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	112,318.72
14	VIVIENDAS		
		08 Construcción de viviendas en el casco urbano.	
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	7,560.00
		09 Construcción de viviendas en la Comunidad de Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	15,150.00
		10 Construcción de viviendas en la Comunidad de El Edén.	
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	3,700.00
		12 Construcción de viviendas en la Comunidad de El Portillo Ceguaca, Santa Bárbara.	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	17,574.00
16	SEGURIDAD		
		007 Construcción de calle pavimentada en el barrio La Huerta del casco urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	172,600.00
		008 Construcción de calle pavimentada en el barrio El Torreón del casco urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	54,828.00
17	PARTICIPACION CIUDADANA		
		1 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	6,000.00
19	DEPORTE		
		01 Apoyo a Organizaciones Deportivas del Municipio	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	4,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00
23	INFRAESTRUCTURA		
		001 Construcción de calle pavimentada en el barrio arriba del casco urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	3,900.00
		004 Construcción de alcantarillado sanitario de los barrios El Centro y Abajo del casco urbano del municipio de Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejora de bienes	406,050.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		en dominio publico.	
Total Egresos			1,184,812.95

c) Estabilización correspondiente al mes de Julio año dos mil veintivno, detallada a continuación: Libros

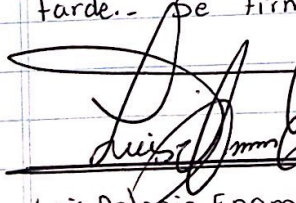
Descripción	Valor
Saldo Inicial	8,282,148.92
Ingresos del mes	58,085.61
Balance	8,340,234.53
Egresos del mes	1,184,812.95
Saldo al Primero del mes de agosto.	7,155,421.58

Bancos

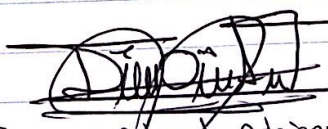
Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Nº de Cuenta	Valor
1	Ahorro	Banco de Occidente	21-218-017386-0	6,853,589.72
2	Dominio Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	91,939.81
3	CUT	Banco de Occidente	11248000014-0	392,321.13
Total en Bancos				7,337,850.66
Menos cheques en circulación				182,429.08
Balance.				7,155,421.58

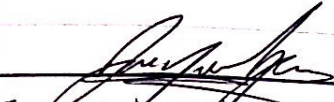
7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Ya se finalizo el Proyecto anexo electrico en el caserio las mesetas en San Juan Ceguaca, se esta en espera de llevar el estudio del Proyecto a la Empresa Energia Honduras. b) Proximamente se dara inicio al mejoramiento de la calle del Portillo, pasando por Santa Ana, El Eden, La Cochilla, rio Salado y finalizando en la calle que conduce a Pito Solo. 8. PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: a) El Señor Alcalde Municipal se refiere al tema del problema de Salud que presenta el Tecnico Municipal Manuel Adalid Mejia, manifestando que el problema de salud que presenta le esta ocasionando gastos economicos y se conoce la situacion que son una familia de escasos recursos economicos, razon por la cual propone ante la Corporación Municipal que se le brinde apoyo economico en condición de reembolso al Director Municipal de Justicia Manuel Adalid Mejia

constancia.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal. b) La encargada de Niñez y Juventud Maria Romelia Pineda presenta ante la Corporación Municipal la Propuesta para la celebración del día del niño a todos los Niños del Municipio con los cuales se compartira almuerzo, dulces, juguetes entre otros, visitando todas la comunidades y el cosco urbano, iniciando la actividad el diez de Septiembre que es la fecha conmemorativo al día del Niño Hondureño.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizado por la encargada de ninez y juventud, una vez realizada la actividad debera presentar un informe para la respectiva liquidación. c) El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala, presento el oficio NE 085/2021-VAIM-MCSB, mismo que se refiere a la Amnistia Tributaria Municipal, misma que tiene vigencia de noventa dias despues de la publicación del decreto, esto con el objetivo que la misma sea aplicada en esta Municipalidad. El Señor Alcalde Municipal pide que dicho oficio sea enviado al Jefe de administración Tributaria para que puedan aplicar la Amnistia Tributaria, tal como lo establece el decreto. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Realizar la proxima sesión de corporación el día martes treinta y uno de Agosto del presente año dos mil veintiuno, a las 4:00 p.m a traves de la Plataforma Digital Google Meet. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco horas con dos minutos de la tarde.- Se firma para constancia.

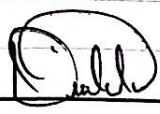

Luis Antonio Enamorados
Alcalde Municipal

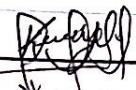


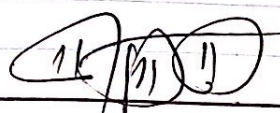

Denis Orlando Adriano Hernandez
Regidor Primero

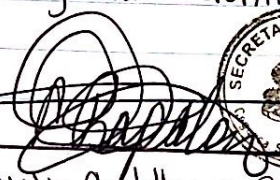

Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaría Municipal

ACTA N° 16-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaco, Departamento de Santa Bárbara, el día Martes treinta y uno de Agosto del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaría Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión.

1.- La Señora Maria Romelia Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaría